

SECRETUM

REPUBLICA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SECRETARIA DE ESTADO  
CARRERA DE LA INSTRUCCION PUBLICA



M. B. V.

Señor  
Licenciado don Juan José de los Ríos  
Calle de la Cruz N.º 10  
Caracas  
Venezuela  
Presente  
Yo, el Sr. Secretario de Estado, en virtud de las facultades que me confiere el artículo 100 de la Constitución de la República, y en conformidad de lo dispuesto en el artículo 101 de la misma, tengo el honor de dirigirme a usted para que, en virtud de su cargo, se sirva expedir el presente documento en el tenor que sigue:  
Que el Sr. don Juan José de los Ríos, en virtud de su cargo, se sirva expedir el presente documento en el tenor que sigue:  
En fe y cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República, y en conformidad de lo dispuesto en el artículo 102 de la misma, doy fe y certifico que el presente documento es auténtico y válido en todo y por todo.  
Dada en la ciudad de Caracas, a los 15 días del mes de Mayo de 1954.  
Yo, el Sr. Secretario de Estado, don Juan José de los Ríos.

Señor  
Licenciado don Juan José de los Ríos  
~~Caracas~~  
Venezuela

